

Expediente: 183/22
Carátula: GALLO MILTON MATIAS C/ ZAMORANO ALEJO NAHUEL Y OTS. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 31/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20237531958 - FIGUEROA, PATRICIA DEL VALLE-ACTOR/A
900000000000 - ZAMORANO, ALEJO NAHUEL-DEMANDADO
900000000000 - COPAN SEGUROS, -DEMANDADO
20237531958 - GALLO, MILTON MATIAS-PATROCINANTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 183/22



H30800101900

Civil CJM

AUTOS: GALLO MILTON MATIAS c/ ZAMORANO ALEJO NAHUEL Y OTS. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°183/22.-

Monteros, 30 de julio de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 30/07/2025 realizada por el Dr. Monasterio Nelson Alejandro:

Agréguese y ténganse presentes los oficios diligenciados al Hospital Parajon Ortiz y al Sanatorio 9 de Julio. MIA FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 30/07/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.